



PREMIO NACIONAL DE ALTARES DEL DÍA DE MUERTOS MEXICANOS

CONVOCATORIA


EL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
JALISCO, POR CONDUCTO DEL COMITE ORGANIZADOR DE LAS
FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS Y CATRINA MAS GRANDE DEL
MUNDO.

CONVOCA

A LOS MEXICANAS Y MEXICANOS QUIENES HAYAN DESTACADO POR SU EMPEÑO,
TRABAJO Y OBRA EN FAVOR DE LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA MEXICANA

SU OBJETIVO ES FOMENTAR LA RECUPERACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DE
LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES MEXICANAS

ASÍ COMO ESTIMULAR LA CREATIVIDAD DE LOS PARTICIPANTES PARA EL
DESARROLLO DE NUEVAS PROPUESTAS TANTO EN EL PARTICIPANTE COMO
LA APORTACIÓN PARA EL MUNICIPIO SEDE.



BASES

1.- EL PREMIO NACIONAL DE ALTARES DE MUERTOS MEXICANOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 SE OTORGARÁ A LOS PARTICIPANTES CON SU CREATIVIDAD MAS DESTACADA DE SU ESTADO, DE ACUERDO CON EL JURADO CALIFICADOR

EL PREMIO SE OTORGARÁ EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

I PREMIO NACIONAL

II PREMIO JALISCO

2.- PARA SER CANDIDATO AL PREMIO EN CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS, EL PARTICIPANTE DEBERÁ ACREDITAR LA MAYORÍA DE EDAD DE NACIONALIDAD MEXICANA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR (INE O IFE VIGENTE) CURP Y CURRÍCULUM VITAE FIRMADO, ACOMPAÑADO DE LA INVESTIGACIÓN DEL ALTAR QUE REPRESENTAN. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE REGISTRARÁ A QUIEN NO PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTE

PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS QUE LO DESEEN, SIN IMPORTAR SU LUGAR DE PROCEDENCIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES, ASOCIACIONES CIVILES, GRUPOS ORGANIZADOS, VECINALES, EMPRESARIALES, DELEGACIONES, MEXICANAS Y MEXICANOS EN GENERAL.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN RESPETAR LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE UN ALTAR DE MUERTOS MEXICANO DEL ESTADO QUE REPRESENTA Y SU SIMBOLISMO, ESTE DEBERÁ ESTAR DEDICADO A UN PERSONAJE ILUSTRE DE TRASCENDENCIA EN LA HISTORIA O CULTURA NACIONAL Y/O ALGUN FAMILIAR FALLECIDO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO NINGUN SERVIDOR PÚBLICO EN FUNCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO.

3.- EL PREMIO NACIONAL DE ALTARES DE MUERTOS MEXICANOS, EN CADA UNO DE LAS CATEGORÍAS, CONSISTIRÁ EN UN DIPLOMA FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, ACOMPAÑADO AL 1ER. LUGAR DE ALTARES DE MUERTOS MEXICANOS NACIONAL UNA ENTREGA DE \$ 50 000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

4. - CUANDO LOS PARTICIPANTES PERTENEZCAN A UNA COMUNIDAD, ESCUELA, A.C. O GRUPO DEBERÁ ACREDITARLO MEDIANTE UNA ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO FIRMADO POR AUTORIDADES COMUNITARIAS. EL PREMIO SERÁ ENTREGADO A UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR SUS INTEGRANTES.

5.- PARA FORMALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA OBRA DE SU ALTAR DE MUERTOS SERÁ NECESARIO PRESENTARSE FÍSICAMENTE CON EL COMITÉ ORGANIZADOR, CON LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DESCRITA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA MÍNIMO DE 3 PARTICIPANTES MÁXIMO DE 10 PARTICIPANTES. LA ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE ALTARES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2018 A PARTIR DE LAS 07:00 HRS. EN LA AV. SANTIAGO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

6.- SOLO SERÁN CONSIDERADO LOS PARTICIPANTES CUYA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA PERSONALMENTE O SE HAYA ENVIADO POR CORREO CERTIFICADO O CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF 4tofestixtlahuacan@gmail.com, DENTRO DE LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DEL 2018 AL COMITÉ ORGANIZADOR

DOMICILIO: CALLE JARDÍN No. 2 COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 45850.

TELÉFONO: 01-376-762-3000

7.- PARA QUE LOS ALTARES SEAN REGISTRADOS DEBERÁN SER ORIGINALES, CON INVESTIGACIÓN DEL ESTADO QUE REPRESENTA. TENDRÁ UNA CUOTA SIMBÓLICA DE INSCRIPCIÓN DE \$ 400.00. (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CATEGORÍA NACIONAL Y \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CATEGORÍA ESTATAL, DEPOSITADOS A LA SIGUIENTE CUENTA: 60604877125 BANCO SANTANDER A NOMBRE DE GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DEPOSITO EN OXXO 5579070085794231 A NOMBRE DE GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

MANDAR FICHA DE DEPÓSITO AL SIGUIENTE CORREO

ELECTRÓNICO: 4tofestixtlahuacan@gmail.com.



EL LUGAR DE INSTALACIÓN SERÁ ASIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR EN LA AVENIDA SANTOS ANTONIO, LA INSTALACIÓN DE LOS ALTARES INICIARÁ A LAS 7:00 HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE, EN CASO DE QUE NO INICIE EL ARMADO DE SU ALTAR ANTES DE LAS 11:00 HORAS, PERDERÁ SU ESPACIO Y ESTARÁ SUJETO A UN ESPACIO DISPONIBLE. LOS ALTARES DEBERÁN ESTAR CONCLUIDOS A MÁS TARDAR A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA SABADO 03 DE NOVIEMBRE; UNA VEZ INSTALADO NO SE PODRÁ MODIFICAR EL ALTAR, QUIEN LO HAGA SERÁ DESCALIFICADO. EL JURADO CALIFICADOR PASARÁ A LOS ALTARES EN DOS MOMENTOS, LA PRIMERA VISITA SERÁ A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS Y SE TOMARÁ FOTOGRAFÍA, PARA EVITAR CUALQUIER MODIFICACIÓN, EN ESTA VISITA EL REPRESENTANTE DEL ALTAR, DEBERÁ DAR UNA EXPLICACIÓN DE SU TRABAJO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 3 MINUTOS. LA SEGUNDA VISITA SERÁ A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE, EN ESTE HORARIO LOS ALTARES YA DEBERÁN ESTAR ILUMINADOS.

LOS RESPONSABLES DEL ALTAR DEBERÁN ORGANIZARSE PARA CONTAR CON UNA GUARDIA CONTINUA DURANTE LA EXHIBICIÓN, HASTA EL DOMINGO 04 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS, PODRÁ SER DESINSTALADO, DE NO HACERLO ASÍ, ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

PREVIO AVISO Y AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PODRÁN RESGUARDAR ALGUNOS ARTÍCULOS QUE CONSIDEREN DE VALOR DE LA 01:00 A.M. A 8:00 A.M. DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE.

SE RECOMIENDA INVITAR AMIGOS Y/O FAMILIARES A LA VELACIÓN. EL COMITÉ ORGANIZADOR, NO SE HACE RESPONSABLE POR POSIBLES DAÑOS O PÉRDIDAS DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL MISMO.

TODO MATERIAL E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ALTARES, CORRERÁ A CARGO DE LOS CONCURSANTES Y POR LO TANTO LOS ORGANIZADORES NO SE HARÁN RESPONSABLES DE LOS GASTOS DE ELABORACIÓN, INSTALACIÓN Y RETIRO DEL ALTAR. CADA PARTICIPANTE CONTARÁ CON UN ESPACIO DE 4 METROS DE FRENTE POR 4 METROS DE FONDO, PARA INSTALAR DE SU ALTAR.

8.- NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, O QUE NO HAYAN SIDO PROCESADOS DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.

9. - EL COMITE ORGANIZADOR. CONSTITUIRÁ AL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR ESPECIALISTAS MEXICANOS.

10.- EL JURADO CALIFICARÁ LA ORIGINALIDAD, DISEÑO, CALIDAD, CREATIVIDAD, LABORIOSIDAD, TRADICIONALIDAD, PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE EXPOSICIÓN DE SU INVESTIGACIÓN; NO ALTARES PRESHISPANICOS.

11.- LOS ALTARES GANADORES SERAN PUBLICADOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA PÁGINA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS. www.imembrillos.gob.mx
www.facebook.com/gobiernoixtahuacandelosmembrillos

12. LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL COMITE ORGANIZADOR, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PREMIOS ESTIMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES

ESTA CONVOCATORIA ESTARA DISPONIBLE EN: www.imembrillos.gob.mx

GENERALIDADES:

LA DESICION DEL JURADO SERA INAPELABLE



APOYOS

EL COMITÉ ORGANIZADOR APOYARÁ CON HOSPEDAJE, DESAYUNO Y COMIDA SOLO A PARTICIPANTES FORÁNEOS QUE CUMPLAN, CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEL 01 AL 04 DE NOVIEMBRE.

EL APOYO PARA TRANSPORTE SERÁ SOLO PARA 3 PARTICIPANTES SE CUBRIRÁ AL CIENTO POR CIENTO DEL COSTO DEL BOLETO DE AUTOBÚS SIEMPRE Y CUANDO ESTE A SU NOMBRE.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 04 NOVIEMBRE DEL 2018

PREMIO NACIONAL ALTAR DE MUERTOS MEXICANOS

1ER LUGAR \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

2DO LUGAR \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

3ER LUGAR \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

A PERSONAS O GRUPOS DE OTROS ESTADOS POR SU APORTACIÓN NACIONAL DESTACADA DEDICADA, A ENRIQUECER EL ACERVO CULTURAL DE SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE SU ESTADO.

PREMIO JALISCO DE ALTARES DE MUERTOS DE LA REGION DEL ESTADO DE JALISCO.

1ER LUGAR \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

2DO LUGAR \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

3ER LUGAR \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

A PERSONAS O GRUPOS DEL ESTADOS DE JALISCO POR SU APORTACIÓN ESTATAL DESTACADA DEDICADA, A ENRIQUECER EL ACERVO CULTURAL DE SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE JALISCO.



ATENTAMENTE
“COMITÉ ORGANIZADOR DEL 4to MAJESTUOSO
FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS
IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS 2018”

MAYORES
INFORMES:
PALACIO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO.
TELÉFONO: 01-376-762-
3000
DOMICILIO: CALLE JARDÍN N O . 2 COLONIA
CENTRO, CÓDIGO
POSTAL
45850.
PÁGINA WEB:
WWW.IMEMBRILLOS.GOB.MX
4tofestixtlahuacan@gmail.com

